

LA HEGEMONÍA MUNDIAL DE LAS POTENCIAS.

UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA

Luis Sandoval Ramírez*

Resumen

En el ensayo se realiza una revisión del concepto de hegemonía mundial de las potencias, estableciendo su contenido como “liderazgo-dominación”, se indica el surgimiento histórico, sus etapas, sus ciclos largos y su duración promedio. Se examinan los aspectos fundamentales de la hegemonía holandesa, británica y, particularmente, norteamericana. Se realiza una revisión exhaustiva de la literatura sobre el tema para centrarse en los ensayos de I. Wallerstein, realizando una revisión crítica a sus planteamientos y proposiciones generales sobre los principales aspectos del concepto y su funcionamiento. En este trabajo se establece que la hegemonía mundial ha implicado el establecimiento de una estructura de dominación hegemónica mundial, que ha descansado principalmente en instituciones multilaterales, así como en empresas e instituciones del país hegemónico. Todo esto se privilegia a partir de un sistema de principios y reglas de funcionamiento, así como en los sistemas militar hegemónico, el cultural-ideológico y el laboral-social. Tal estructura se ha basado sobre todo en una estructura económica internacional en cada periodo, así como en el modelo económico centenario que coadyuva en gran medida al ascenso del hegemón. Igualmente se examinan los modelos de empresas, estados, élites dominantes-dominadas y otras instituciones, que marcan el liderazgo de los hegemones en cada época.

Palabras clave: *Hegemonía, mundial, ciclos, estructura.*

* Maestro en Ciencias Económicas por la Unión de la Amistad de los Pueblos, URSS. Miembro de la Unidad de Economía Internacional del IIEc-UNAM. Correo elec.: luisss@servidor.unam.mx

**THE WORLD HEGEMONY OF POWERS.
A THEORETICAL APPROXIMATION ***

Abstract

This essay reviews the concept of world hegemony establishing its contents on “leadership-domination” basis. The article reviews the historical arouse of Powers, its stages, long cycles, and average length. This survey incorporates fundamental aspects of Dutch, and British hegemonies, going deeper in the American ascendancy. Performing an exhaustive analysis on literature regarding the topic, the research is centred in I. Wallerstein essays, accomplishing a critical review to his principles and general propositions about the concept and its operation in international affairs. This paper establishes the world hegemony implicates the establishment of a world domination structure, which is mainly based on the hegemonic country’s multilateral organisations, corporations, and fundamental institutions. All this is builded on a system of principles, operation rules, military systems, cultural-ideological order, and occupational-social patterns. Such structure has been based on two factors: the international economic structure in every age, and the centennial economic model that helps the hegemon in its arousing. The paper also outlines company’s models, States, dominant-dominated elites, and more institutions that characterise the leadership of the hegemon of each era.

Key words: *hegemony, world, cycles, structure.*

*Trad.: RCSD’T

**L’HÉGÉMONIE MONDIALE DES GRANDES PUISSANCES.
UNE APPROCHE THÉORIQUE**

Résumé

Cet essai est consacré à une révision du concept d’hégémonie mondiale des grandes puissances ; le contenu du concept étant défini comme « leadership-domination », l’auteur décrit l’apparition historique, les étapes, les longs

cycles et la durée moyenne de la période d'hégémonie des grandes puissances. L'auteur se penche sur les aspects fondamentaux de l'hégémonie hollandaise et britannique et examine plus en détail ceux de l'hégémonie américaine. Il effectue une révision exhaustive de la littérature consacrée à ce sujet pour s'arrêter en particulier sur les textes de I. Wallerstein, dont les hypothèses et les propositions générales concernant les principaux aspects du concept et de son fonctionnement sont soumis à une révision critique de l'auteur. Dans ce travail, l'auteur établit que l'hégémonie mondiale implique la mise en place d'une structure mondiale de domination hégémonique reposant pour l'essentiel sur des institutions multilatérales ainsi que sur des entreprises et des institutions appartenant au pays hégémonique. Tout ceci est favorisé par l'existence d'un système de principes et de règles de fonctionnement ainsi que par celle de systèmes militaire/hégémonique, culturel/idéologique et travail/social. Cette structure s'édifie surtout sur une structure économique internationale déjà en place à chaque période étudiée ainsi que sur le modèle économique centenaire qui participe pour une large part à l'ascension de la puissance hégémonique. De la même manière, l'auteur examine les modèles d'entreprises, d'États, d'élites dominantes et de secteurs dominés, ainsi que d'autres institutions qui marquent le leadership des puissances hégémoniques de chaque période historique donnée.

Mot-clefs : *Hégémonie, mondial, cycles, structure.*

A HEGEMONIA MUNDIAL DAS POTENCIAS. UMA APROXIMAÇÃO TEÓRICA

Resumo

Neste ensaio realiza-se uma revisão do conceito de hegemonia mundial das potencias, estebelecendo o seu conteúdo como "liderança-dominação", indica-se o seguimento histórico, as suas etapas, os seus ciclos longos e a sua duração média.

Examinam-se os aspetos fundamentais da hegemonia holandesa, britânica e, particularmente, a norteamericana. É realizada uma revisão intensa da

literatura sobre o tema para se centrar nos ensaios de I. Wallerstein, realizando uma revisão crítica aos seus enunciados e proposições gerais sobre os principais aspetos do conceito e o seu funcionamento.

Neste trabalho estabelece-se que a hegemonia mundial tem implicado o estabelecimento de uma estrutura de dominação hegemónica mundial, que tem se apoiado principalmente em instituições multilaterais, assim como em empresas e instituições do país hegemónico.

Isso tudo é privilegiado a partir de um sistema de princípios e regras de funcionamento, assim como pelos sistemas militar hegemónico, cultural-ideológico e o laboral-social. Esta estrutura tem se baseado principalmente sobre uma estrutura económica internacional em cada período, assim como no modelo económico centenário que ajuda em grande medida á subida do hegemon. Também se examinam os modelos de empresas, estados, elites dominantes-dominadas e outras instituições que marcam a liderança dos hegemones em cada época.

Palavras chave: *Hegemonia, mundial, ciclos, estrutura.*

Introducción

La hegemonía mundial de las potencias ha seguido un patrón cíclico, por lo menos desde que las Provincias Unidas (Holanda) ejercieran ese papel en los siglos XVII-XVIII. El orden establecido por los 'hegemones' ha incluido, principalmente, un nuevo modelo de desarrollo económico y una estructura económica nacional e internacional, los que también han seguido un largo ciclo secular.

La palabra hegemonía procede del griego (hegemón: jefe, líder o gobernante), de ahí pasó al latín y a los idiomas contemporáneos; en su acepción original significaba "dirección suprema" de un Estado en relación con otros. La hegemonía se manifestaba en la dirección de empresas militares conjuntas, por ejemplo, en el siglo V, se da la guerra por la hegemonía griega entre las ligas de ciudades lideradas por Atenas y Esparta. Para algunos teóricos es "una subespecie del concepto más general de dirección"¹, pero

¹ Bobbio (1981:772-773).

en el sentido que A. Gramsci² le aplicó, la hegemonía es liderazgo por consentimiento e incluye, también, la noción de dominación, coerción.

En el presente trabajo se considera que, de cualquier manera, hay una cierta ambigüedad en el uso contemporáneo del concepto de hegemonía pues, en la mayor parte de los trabajos sobre el tema, ésta implica sobre todo liderazgo de la potencia hegemónica y consenso, consentimiento de los países dependientes hacia éstas, mientras que el factor coerción se contempla en muy pocos ensayos.³

La hegemonía mundial de una potencia, en el sentido de 'dirección suprema' en el plano económico, político, militar e ideológico, en este ensayo se refiere a las relaciones del 'hegemón' (de sus clases dirigentes, sus empresas e instituciones) con el resto de los países desarrollados (también sobre las clases subordinadas de su propio país), aunque en ellas también existe coerción ejercida por aquél. En sus relaciones con los países dependientes, aunque el aspecto principal es el de la hegemonía, la dosis de dominio, coerción (económica y política) y violencia militar se incrementa, asemejándose, en algunos casos y periodos, a las relaciones imperiales clásicas entre la metrópoli y las colonias. Los rasgos fundamentales de esta relación se han sucedido de manera reiterada y cada grupo de reiteraciones se ha producido en un plano superior, en forma de ciclos largos de hegemonía mundial.

El sistema-mundo construido sobre esta base permite que se produzcan intercambios entre los distintos componentes del sistema que son los bienes, servicios y dos flujos de capitales, con direcciones opuestas: por una parte, la inversión de capitales desde el centro y, principalmente, sobre esta base la succión del plusvalor (el otro flujo de capital) desde los países de la periferia (los más pobres y atrasados) y la semiperiferia (los que combinan rasgos de atraso y desarrollo) hacia el centro y, sobre todo, hacia el país hegemónico. Este flujo de plusvalor se produce por medio del comercio des-

2 Gramsci (1981).

3 Véase uno de estos últimos: "El dominio occidental en Asia, por lo tanto, se basó prioritariamente en la coerción, mucho más que en la hegemonía. Fue una 'dominación sin hegemonía' que acicateó y sostuvo la rebelión contra Occidente". Arrighi (2001:224).

igual⁴; de las ganancias derivadas de las inversiones extranjeras directas; de los préstamos extranjeros y de las inversiones de cartera⁵; así como mediante la fuga de capitales y la migración de cerebros y de trabajadores. Dichos intercambios han permitido un desarrollo con diversas fluctuaciones del capitalismo, llevándolo a estadios cada vez más elevados.

Evaluación crítica de las aportaciones de diversos
autores al tema de la hegemonía mundial

La literatura sobre el tema de la hegemonía es sumamente vasta, así como los puntos de vista encontrados. Véanse entre otros: Klingberg (1970), Organsky (1968), Modelski (1984, 1992, 1996), Doran y Parsons (1980), Keohane (1984), Väyrynen (1992), Maira (1986), Goldstein y Rapkin (1991), Hopkins (1990) y Barreda (1995).

De acuerdo con Thompson (1983), Boswell y Sweat (1991), la literatura sobre hegemonía puede dividirse en dos escuelas: la realista y la sistémica, que se bifurcan, a su vez: La sistémica tiene a la teoría de la economía-mundo (Wallerstein 1974, 1984b y Klingberg 1970) y la teoría de los ciclos largos (Modelski, 1987; Modelski y Thompson, 1988); mientras que la realista tiene como variantes la teoría de la estabilidad hegemónica (Gilpin, 1981) y la teoría de la transición del poder (Organski, 1968, Organski y Kugler, 1980). La unidad de análisis en ambas escuelas varía considerablemente, pues en la sistémica es el conjunto de la economía mundial, mientras que en la realista es el Estado-nación. Pero en dos artículos posteriores, Boswell (1995a y 1995b) indica una aproximación reciente en los estudios de las ramas sistémicas, además de que sus propios ensayos son un intento de síntesis de ambas.

Dos de los más relevantes autores sobre el tema de la hegemonía mundial han sido Fernand Braudel e Immanuel Wallerstein, así como los investigadores alrededor de este último.⁶ En este texto se abordan, críticamente, los

4 Véase Goldfrank (1995, p. 3)

5 Véase Köhler (1998).

6 Véanse, entre otros. Arrighi, (1999 a y b), Bergesen (1983), McGowan y Kegley (1983), Friedman (1982), etcétera.

señalamientos de este autor y luego se proponen algunos elementos propios sobre el tema. Wallerstein (1988) señala los tres casos de hegemonía en la sociedad-mundo contemporánea: la de las Provincias Unidas (Países Bajos-Holanda), a mediados del siglo XVII; la de Gran Bretaña, a la mitad del siglo XIX; y la de Estados Unidos, en la medianía del siglo XX, aunque en otra parte de su vasta obra menciona uno primero, inicial, en el que la potencia hegemónica fue el imperio de los Habsburgo.

Modelski y Thompson (1992) ven de manera diferente los ciclos largos de hegemonía: desde 1430 hasta el presente, han sido cinco y la humanidad se encuentra en medio de un sexto. Las potencias hegemónicas fueron: Portugal (1430-1540), Holanda (1540-1640), Gran Bretaña I (1640-1740), Gran Bretaña II (1740-1850), EUA I (1850-1973) y EUA II (1973-2080). Puesto que las pruebas para aducir la hegemonía mundial de Portugal, así como las que indicarían un predominio británico ya desde 1640, antes de las grandes batallas por la supremacía mundial de 1756-63 y las guerras napoleónicas, pero también las que señalarían una supremacía estadounidense desde 1850, en plena *Pax Británica*, necesitan un examen extenso, no se analizan detalladamente aquí las posiciones de estos autores, cuyas teorías del ciclo largo y de los sectores líderes también merecen una particular atención.

Otros ensayistas⁷ introducen un periodo de hegemonía francesa de 1647 a 1715, precisamente, cuando los holandeses estaban en el apogeo de su dominación comercial y financiera. Pero es necesario señalar que en su conjunto, desde el siglo XVI se va perfilando una hegemonía mundial de carácter europeo-occidental, ejercida mediante algunas de las potencias de esta región, a lo largo de los siglos, hasta que, en el XX, debido a las rivalidades y debilitamiento de las potencias europeas, ésta pasa a manos de Estados Unidos.

Según Wallerstein (1989), para tener acceso a los respectivos ciclos de hegemonía mundial se desataron fuertes y prolongados conflictos bélicos mundiales desarrollados por más de treinta años en promedio, y terminaron con la derrota militar de los rivales (los Habsburgo, Francia, Alemania),

⁷ Véase, por ejemplo, Lebrun, et al. (1980).

en un conflicto que involucró a todas las potencias militares contemporáneas: ellos fueron la guerra de los Treinta Años de 1618-48, las guerras napoleónicas (1792-1815) y las dos guerras mundiales del siglo XX (1914-45), que deberían ser concebidas como una única y larga 'guerra mundial'. Antes de este suceso, el país que después se convirtió en hegemónico había sido, primordialmente, el mayor poder marítimo, pero por la fuerza de las circunstancias se había convertido en potencia terrestre para hacer frente al reto planteado por el rival, que era una formidable potencia terrestre.

Sin embargo, no está de más destacar que los participantes en este proceso fueron tres: el país hegemónico, el rival (potencia terrestre) y el heredero de la hegemonía (potencia marítima). Este último, en el caso de la alianza militar entre Estados Unidos y Gran Bretaña, en el par de conflictos bélicos mundiales del siglo pasado, fue aliado y no rival militar del primero. En el ejemplo opuesto de Inglaterra-Holanda, en el ciclo previo, este último país, el 'hegemón' de su tiempo, había sido subyugado militarmente por los franceses (los rivales hegemónicos) en el ocaso de su preponderancia y por ello fue su aliado durante las guerras napoleónicas, aunque parte importante de la superioridad militar inglesa se debió a la prolongada alianza anglo-holandesa anterior a esas guerras.

Para el autor que recién se menciona, la hegemonía implica tanta eficiencia y competitividad en la producción de los productos del Estado del centro, que éste es el principal beneficiario del mercado mundial. Este Estado fomenta la reducción extrema o incluso impide la formación de barreras políticas que se contraponen al libre comercio e inversión, así como el impulso de ideologías intelectuales y culturales favorables a sus principios. Para él, la hegemonía es pasajera y la decadencia de ésta comienza cuando se alcanza su cenit, "ya que un Estado deja de ser hegemónico no sólo porque pierde fuerza (al menos hasta que no ha transcurrido un largo periodo), sino porque otros la adquieren..."⁸ La superioridad productiva agroindustrial conduce a la superioridad comercial, con las esferas 'invisibles' adjuntas a ésta: el transporte, las comunicaciones y los seguros y, posteriormente, a la superioridad financiera (banca e inversión). Una vez que se han superpues-

⁸ Wallerstein (1984:51-52).

to las diferentes hegemonías en el tiempo, se van perdiendo éstas, siguiendo el mismo orden (en buena parte sucesivo) de la productiva a la comercial y, finalmente, la financiera. El efímero apogeo en el que una potencia central puede “manifestar simultáneamente su superioridad productiva, comercial y financiera sobre todas las otras potencias del centro[...] es lo que llamamos hegemonía”.⁹

Pero la hegemonía no es de ninguna manera un efímero apogeo, sino un ciclo largo de, aproximadamente, 100-150 años, según se ha visto desde que Inglaterra asumió ese papel al inicio de la revolución industrial. Aquí parece haber una importante ambigüedad en la definición de Wallerstein. Al parecer él utiliza el concepto de hegemonía en un doble sentido: amplio y estrecho (la “verdadera hegemonía”). Creo que igualmente habría que afinar su afirmación, por otra parte limitada en el tiempo, de que la hegemonía presupone una mayor eficiencia productiva que hace que los productos del país hegemónico sean competitivos, incluso en los restantes países del centro, puesto que eso implicaría que EUA no sería, desde hace ya algunas décadas, el país hegemónico mundial, porque su balanza comercial ha sido, durante muchos años, deficitaria (y, por lo tanto, su eficiencia productiva relativa ha sido negativa).

Por otra parte, lo que impulsa la máxima competitividad de los productos del país hegemónico son, principalmente, las innovaciones revolucionarias que ponen en un plano superior de productividad, calidad, materiales empleados, venta y, por lo tanto, precio a esos productos, abriendo también el abanico de los mismos y que se han desarrollado, de manera prioritaria, en el país hegemónico.

En cuanto a las causas de la declinación de las potencias hegemónicas, él señala la aparición, en la posguerra hegemónica, de un ‘liberalismo global’ que tiene como objetivo el ‘libre flujo de los factores productivos en toda la economía-mundo’. Pero este ‘liberalismo global’ permite la ‘difusión de la pericia tecnológica’ a los competidores y, en una etapa expansiva, impulsa ‘el aumento rampante de ingresos reales tanto de las capas de trabajadores como de los cuadros incorporados al bloque hegemónico’. En un largo

⁹ Ibidem.

periodo, estas dos tendencias minan las ventajas competitivas de las empresas del país hegemónico y propician el ascenso de competidores, uno de los cuales asume, posteriormente, la triple ventaja competitiva que encierra la hegemonía.¹⁰

En cuanto al 'liberalismo global', habría que señalar que durante las primeras décadas de la preponderancia plena estadounidense, debido a la confluencia de dos factores: la presencia de empresas transnacionales de la industria manufacturera en los países pobres y la existencia de una tendencia interna hacia la 'sustitución de importaciones', surgida en el periodo de entreguerras, principalmente en los países más desarrollados de América Latina, Asia y África, las empresas y el gobierno estadounidenses consideraron factible 'cerrar' esos países a la competencia externa, con el fin de obtener altas tasas de beneficio para éstas. El proteccionismo que así se estableció, comenzó a resquebrajarse en la década de los años setenta.¹¹

Proposiciones del autor en torno
al tema de la hegemonía mundial

En una primera síntesis, concordando o no con el autor de referencia, algunos aspectos centrales sobre el tema que es necesario subrayar son los siguientes (más adelante serán abordados otros aspectos):

Primero, el sistema-mundo capitalista surgió estrechamente ligado a la expansión europea en el resto del orbe¹² (a partir de los últimos decenios del siglo XV) y condujo, inevitablemente, a la hegemonía mundial, la cual ha adoptado estructuras socioeconómicas y políticas que han ido evolucionando de modo cíclico, expandiéndose, y adquiriendo analogías y diferencias marcadas a lo largo del tiempo, en un ascenso cualitativo en cada escalón sucesivo. En algún momento futuro las estructuras de hegemonía del sistema-mundo y el propio capitalismo tenderán a transformarse, de tal manera que desaparezcan.

10 Arrighi (2001:30), Wallerstein (1984:41, 45).

11 Biel (2000:79-86).

12 La tendencia a la hegemonía en Europa se había venido desarrollando, a partir del siglo XIII, con la rivalidad de Venecia y Génova. Véase Arrighi (1999).

El rasgo básico inicial del sistema arriba señalado fue la dominación violenta del centro europeo-occidental sobre la periferia (conquista, exterminio de las poblaciones nativas, saqueo y colonización, dominación sobre los restos de las civilizaciones conquistadas) y la creación de imperios mundiales (principalmente, el español, el portugués, el holandés y el inglés), evolucionando a la de hegemonía mundial, especialmente, a partir de la primacía mundial holandesa. La mera existencia de los imperios coloniales holandés e inglés (el inglés fue el más vasto conocido en la historia) indica la presencia de una gran dosis de violencia y coerción en su liderazgo mundial. Estados Unidos, a la vez que perfeccionó estas estructuras y evitó el imperio formal, se anexó durante su ascenso hegemónico territorios como Hawaii, Puerto Rico y Guam, incluyendo en una situación semicolonial a los países del Caribe, Filipinas y Centroamérica, para posteriormente, dejar en una situación de subordinación a la mayor parte de los países pobres.

Segundo, los ejes centrales de la dominación hegemónica sobre el mundo se inscriben en los campos de la economía, la política, la guerra y la ideología. El Estado que ha devenido hegemónico ha desarrollado en ellos un esfuerzo secular continuo de mejoramiento e innovación antes de lograr la hegemonía. En cada uno de estos aspectos el Estado hegemónico ha logrado desarrollar innovaciones revolucionarias cuyo impulso de, aproximadamente, cien años (ciclos largos centenarios) se ha traducido en una mayor productividad y eficiencia, así como en un conjunto de instituciones resultantes que han producido una expansión de la economía y de la sociedad mundiales, desarrollando también las estructuras del sistema capitalista en el orbe. Pero el impacto global de estas innovaciones ha sido escalonado, se ha dejado sentir, primero (durante un ciclo Kondratiev), en la sociedad de la potencia hegemónica; y en un periodo posterior (en el siguiente ciclo Kondratiev), en los restantes países centrales y, finalmente, en los países pobres. El potencial de arrastre de esas innovaciones se ha dado en la fase A del ciclo largo Kondratiev: ha provocado la expansión del comercio y la economía mundiales, seguida por la tendencia a su declinación durante la fase B del ciclo largo indicado, durante la cual se produce una tendencia a la racionalización de dichas innovaciones y a la preponderancia del capital financiero-especulativo.

La relativa obsolescencia¹³ de las innovaciones revolucionarias apuntadas (al final del ciclo largo centenario), la sobreextensión de la hegemonía¹⁴, la asimilación de aquéllas por los competidores y la mayor preponderancia general en ese país de la economía financiero-especulativa, entre otros aspectos, han provocado la decadencia del 'hegemón'. En el caso futuro de que existiese en el seno de la actual potencia dominante, Estados Unidos (con su extensión al conglomerado de América del Norte), un nuevo conjunto de innovaciones revolucionarias, lo más probable es que se renueve dicha hegemonía-dominación, aunque por ahora lo predominante en ese país son los signos de su decadencia.

Tercero, se trata en el presente de un sistema mundial de dirección-dominación de un conjunto heterogéneo de países, en el que han confluído, por lo menos, los siguientes tipos: a) el país hegemónico; b) los restantes países del centro, dentro de los cuales podemos distinguir a los países aliados, el país o conjunto de países hegemónicos rivales; c) los países de la semiperiferia, muchos de los cuales ya durante la supremacía británica adquirieron su independencia política y conformaron el imperio informal de Gran Bretaña: los países más desarrollados de América Latina¹⁵ y ahora algunos asiáticos; y d) aquéllos de la periferia que integraron los imperios coloniales en el siglo XIX o ahora el conjunto de los países más pobres.

Dentro de las dos últimas categorías se pueden ubicar a los países pobres 'enemigos' del país hegemónico actual, los 'rogue states'¹⁶, países rebeldes y constantemente excluidos del sistema internacional. Esta categoría ha existido durante el periodo de 200 años que aquí se examina, constatando la existencia de una tendencia centrífuga-

13 Se trata de una obsolescencia histórica, que se traduce en una tendencia persistente a declinar de la tasa de ganancia de las empresas productivas. Se supera cuando aparece el siguiente juego de innovaciones revolucionarias y un clima general favorable a las inversiones productivas, en un nuevo ciclo Kondratiev.

14 Véase Kennedy (1997).

15 Para un análisis de la dependencia de estos países, véase Dabat (1993:93-95).

16 Estados canallas según la definición del gobierno estadounidense.

contractiva del sistema, que ha ocurrido a la par de la de expansión del mismo.¹⁷

Algunos de estos países pudieron formar un sistema relativamente diferente del capitalista: cuando se formó el 'bloque soviético' de socialismo estatal que, por su fuerza e importancia, fue aceptado en la comunidad internacional. Este sistema tuvo su periodo de auge y en su declinación-desaparición desarrolló crecientes tendencias a la integración con el sistema mundial capitalista que, a la postre, ayudaron fuertemente a propiciar su regreso-transformación al capitalismo. Un remanente de ese sistema es el socialismo estatal de China, Vietnam, Norcorea y Cuba. Los actuales 'Estados canallas' incluyen a Irak, Afganistán, Libia, Norcorea, Cuba, Irán, etc. Excepciones históricas a la absorción en un sistema mundial de hegemonía han sido, en algunas etapas: Japón, que se cerró a las relaciones con las potencias occidentales hasta 1853-54, cuando las cañoneras estadounidenses del comodoro Perry lo obligaron a abrirse al comercio occidental; el Paraguay del Dr. Francia, etcétera.

Cuarto, para lograr la hegemonía mundial el 'hegemón' debe también subordinar en su favor a la esfera político-estatal de los países del tercero y cuarto grupos anteriormente indicados y asegurarse la lealtad, no exenta de contradicciones, de las elites políticas de los países desarrollados.

En quinto lugar, la instancia (es una de las últimas en desaparecer) que ha preservado históricamente la hegemonía mundial de un determinado país es el sistema militar que éste desarrolla en la sociedad mundial, por medio de alianzas, bases militares, entrenamiento de cuadros, suministro y perfeccionamiento constante de sus armas, etcétera.

En sexto lugar, existe también una esfera no mencionada por Wallerstein, la monetaria, que es importante para la consecución de la hegemonía. El predominio del dólar en las transacciones internacionales es incontrastable hasta el día de hoy.

En síntesis, la hegemonía en la sociedad-mundo contemporánea es un proceso cíclico de establecimiento de un orden de dirección-dominación infor-

17 Goldfrank (2000:174-75). Este autor, siguiendo a Wallerstein, menciona sólo la expansión geográfica, como una de las cuatro tendencias seculares del capitalismo.

mal (y en eso se diferencia de los imperios, aunque algunos de los que fueron países hegemónicos también hayan sido imperios) de una potencia (de sus clases dominantes, sus empresas e instituciones), sobre la mayor parte del mundo (incluyendo a las clases subordinadas de su propio país) y sobre la mayor parte de las esferas de la actividad humana (economía, política, militar, ideológica), con el fin de que las empresas, personas e instituciones de aquella (y en el proceso de decadencia de ésta de manera compartida con las de las restantes potencias centrales) puedan operar sin obstáculos (y con ciertos privilegios, de manera especial, en la economía) y puedan obtener los mayores beneficios, pero también para que el sistema capitalista, en su conjunto, pueda operar y beneficiar de distinta manera a todos los integrantes del mismo. Cada uno de estos ciclos largos se podría dividir en tres fases:

- 1) Hegemonía en disputa. Desplazamiento de la antigua potencia y ascenso (aparición de las innovaciones revolucionarias), seguido de la victoria hegemónica de la nueva.
- 2) Hegemonía plena o indisputada.
- 3) Hegemonía compartida o en declinación (vieja potencia). Hegemonía en ascenso (nueva potencia y rival hegemónico).

La variación temporal de estos ciclos es grande, pero la mayoría de los autores y el promedio de los tres últimos ciclos indican un término de 100 a 150 años. A la primera fase señalada le antecede la de hegemonía compartida o en declinación de la antigua potencia y de ascenso de la nueva, en el ciclo anterior. La primera fase es una en la que el papel principal lo tienen tres países: el 'hegemón' en declinación, el rival hegemónico y el heredero de la hegemonía, como sucedió durante las dos primeras guerras mundiales, en las que el rival hegemónico beligerante era Alemania (en la segunda, junto con Japón) y el aliado, pero a la postre, heredero de la hegemonía: EUA. Asimismo, ésta coincide en el tiempo con la declinación definitiva de la vieja potencia hegemónica. Por ello, a diferencia de Wallerstein, quien destaca la sucesión de cuatro fases: hegemonía en ascenso, victoria hegemónica, maduración hegemónica, hegemonía en declinación y, con base en su pro-

pia definición de este concepto, aquí se proponen las tres fases señaladas, que en sí mismas forman un ciclo, agrupando en una sola fase la primera y la última del autor señalado.

Wallerstein (junto con Hopkins) relaciona los periodos de sucesión hegemónica con pares de ondas largas del ciclo Kondratiev:

A1 (ascenso). Hegemonía en ascenso-agudo conflicto entre los rivales a la sucesión. Por ejemplo: 1897-1913/20.

B1 (declinación). Victoria hegemónica-el 'nuevo' poder sobrepasa al 'viejo' en declinación, 1920-1945 (T=1920-29).

A2 (ascenso). Madurez hegemónica-verdadera hegemonía, 1945-1967.

B2 (declinación). Hegemonía en declinación-conflicto agudo del poder hegemónico en contra de sus sucesores, 1967-2025 (T=1967).

El esquema anterior es interesante, aunque no forma un ciclo, ya que la fase de declinación, B2, se superpone con la de ascenso, A1; y, por otra parte, debido a su relativa rigidez puede no haber coincidido con la evolución histórica real, por lo menos en el par de ciclos Kondratiev más recientes: la primera guerra de hegemonía (primera guerra mundial), vino a interrumpir la onda de ascenso A1, su terminación dio paso a la onda de declinación económica B1 y ya, desde 1918, a la declinación económica y financiera de Gran Bretaña, el centro financiero mundial pasó de Londres a Nueva York, sobre todo, después de 1931, aunque debido al peso de los factores estructurales, y del predominio monetario y político-militar, siguieron prevaleciendo algunos rasgos de la hegemonía británica. A partir de la segunda guerra de hegemonía se produce la siguiente onda de ascenso A2. Es decir, en este caso las guerras de hegemonía resultaron ser un parteaguas de distintas ondas largas. Por otra parte, la completa victoria hegemónica de Estados Unidos se da tan sólo en las postrimerías de la segunda conflagración bélica, por lo que los esquemas señalados no son completamente válidos para aprehender la compleja evolución del ascenso, madurez y declinación de las hegemonías.

Resulta que el ascenso y la disputa hegemónicas, tanto del rival como del heredero hegemónicos se entremezclaron y duraron por lo menos 52 años (de 1893 a 1945), un ciclo largo Kondratiev y no solamente una fase u onda de ese ciclo de manera sucesiva. Por otra parte, es de subrayar que la

hegemonía productiva de Estados Unidos duró no sólo todo ese periodo, sino el siguiente de hegemonía indisputada, hasta que comenzó su evidente declinación productiva en 1971. La duración del predominio productivo fue de alrededor de 80 años, un ciclo y medio Kondratiev.

Han sido siete los aspectos fundamentales en los que se ha basado históricamente el ciclo de hegemonía. En cada fase, estos aspectos adquieren connotaciones diferentes. Las tres potencias que han ejercido una clara hegemonía en la sociedad-mundo capitalista de los últimos casi cuatro siglos: Holanda, Gran Bretaña y EUA han venido perfeccionando el sistema de hegemonía, elevándolo cada vez en un escalón cualitativamente más alto. La hegemonía holandesa fue más bien una etapa de transición hacia la hegemonía mundial, ya que en ese periodo apenas se estaba expandiendo la economía capitalista europea hacia la periferia y sus rasgos principales se estaban delineando, mientras que la británica y estadounidense se basaron en la sumisión de esta extensa zona a la acumulación de capital y se formaron estructuras internacionales.

Al final de esta nueva etapa de extrema internacionalización de la economía y la sociedad (la así llamada globalización), ¿se prolongará indefinidamente un cierto empate entre dos-tres conjuntos de países? ¿Podrá Estados Unidos recomponer su hegemonía (con una estrategia que incluya, por ejemplo el absorber al resto de las naciones de Norteamérica), comenzando un nuevo ciclo de ésta? Son preguntas abiertas para las que no existen respuestas definitivas.

Los siguientes son los aspectos más generales, comunes para todas las fases de la hegemonía, pero en especial para la de hegemonía indisputada, presentes, sobre todo, en el ciclo hegemónico más reciente:

1) El establecimiento de una 'estructura de dominación hegemónica mundial', basada en instituciones multilaterales, así como en empresas e instituciones del país hegemónico (más las de los otros países desarrollados que están en la etapa de hegemonía compartida) y un sistema de principios, privilegios y reglas de operación por medio de las cuales se ejerce dicha hegemonía. Se pueden distinguir las estructuras 'económicas, las político-militares y las ideológicas'. Dichas estructuras han crecido en cada ciclo

hegemónico, hasta abarcar el conjunto de los sectores de la sociedad humana, 'siendo su núcleo la estructura económica mundial'.

Estas estructuras tienden a perpetuar la dominación-explotación no únicamente del país hegemónico sobre el resto del mundo, sino también la del conjunto de los países desarrollados (sus empresas e instituciones), sobre los de la periferia y semiperiferia, permitiendo, sólo por excepción, la promoción de algunos países de esta última hacia el centro (por ejemplo, España e Irlanda en el más reciente periodo o Finlandia después de la segunda guerra mundial).¹⁸ Asimismo, de países de la periferia hacia la semiperiferia (por ejemplo, los 'tigres asiáticos' o algunos de los países petroleros del Oriente Medio), auspiciando la permanencia de las estructuras dependientes en los países atrasados. En el seno de ese sistema se producen cambios en el poder relativo de las potencias. Después de la maduración hegemónica, viene su decadencia y el ascenso de los rivales, creando un creciente desequilibrio.

Pero el conjunto de este sistema estructural es tan poderoso, que este desequilibrio de poderes y el sistema aludido solamente han podido ser suprimidos (dando lugar a la aparición de un nuevo 'hegemón' y su sistema respectivo) por fuertes crisis aunadas a grandes conflagraciones bélicas, las últimas de las cuales alcanzaron enormes magnitudes destructivas. Con la aparición de las bombas nucleares, las armas químicas y biológicas, se hace impensable que en el futuro vuelvan a producirse esos conflictos mundiales.

En la preponderancia holandesa sobre el mundo no existió una red de instituciones multilaterales, aunque las empresas creadas por ese país jugaron un papel principal en el comercio mundial y se esparcieron por el orbe. La Compañía Holandesa de las Indias Orientales (VOC) y su similar para occidente (WIC) sirvieron de modelo para otros países, aunque Inglaterra había fundado una empresa similar dos años antes de ésta (1602). Fueron empresas estatutarias por acciones, semiestatales, semiprivadas, verdaderas empresas transnacionales de proporciones colosales para la época.¹⁹

18 Goldfrank (1995).

19 Arrighi (2001:107).

A la VOC le fue otorgado el monopolio del comercio en el vasto territorio comprendido en los océanos Índico y Pacífico, desalojando de las rutas comerciales a españoles y portugueses. La compañía constituía, prácticamente, un pequeño Estado, teniendo el derecho de poseer flotas y fuerzas armadas, establecer colonias, fuertes, arreglar tratados, declarar la guerra²⁰, firmar la paz, incorporar territorios y administrar los enclaves coloniales. Las enormes ganancias comerciales se complementaban con las ganancias provenientes de la explotación colonial de tal manera que en sus 198 años de existencia pagó 3 600% de dividendos a sus accionistas comunes, o 18% anual, pero los dirigentes obtuvieron 100%.²¹ Los holandeses establecieron una red de enclaves en el mar Báltico, en el Mediterráneo, África, Asia y el Caribe, llegando a establecer colonias en el continente americano (New Netherlands: Nueva York, New Amsterdam: Manhattan, Surinam) y a conquistar temporalmente Brasil durante 1624-1630-1654.

La preponderancia financiera de los Países Bajos persistió hasta fines del siglo XVII, cuando este país ya había perdido su primacía comercial y naval. A partir de 1710 pero, especialmente, en los años cuarenta de ese siglo, los banqueros holandeses se convirtieron en los financieros de Inglaterra, en 1780 contaban con 3/7 de la deuda nacional inglesa y financiaron, también, la naciente industria británica. Los empresarios holandeses se habían convertido en rentistas.²²

Durante la hegemonía de Gran Bretaña, aparte del Banco de Pagos Internacionales creado en las postrimerías de esa época (1930) y de la Organización Internacional del Trabajo (1919), no hubo una extensa red de instituciones económicas multilaterales, aunque sí una relativamente amplia de organizaciones internacionales de infraestructura²³, como la Unión Internacional de Telégrafos (1865), la Organización Meteorológica Mundial (1873), la Unión Postal Universal (1874), la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (1875), etc. En el plano político los imperios que se habían formado

20 Misra y Boswell (1997:184).

21 Motylev (1961:64-65).

22 Chase-Dunn (1990:180).

23 Held (2000:44-45).

eran autosuficientes y tan sólo en los años veinte se formó la Sociedad de Naciones, de la que no formaba parte Estados Unidos, pero sí muchas de las naciones entonces independientes, principalmente, europeas.

Para asegurar la dominación mundial, Gran Bretaña construyó una extensa red de bases navales alrededor del mundo. Sobre ésta y la preponderancia en los mares de la flota británica, creó un enorme imperio colonial y otra área informal (comercial, financiera y de inversiones directas), en la que ejercía su hegemonía (América del Sur, grandes partes de China, etc.). Para favorecer su comercio e inversiones, los británicos exportaron a todo el mundo la ideología del liberalismo, del librecambio e intentaron eliminar las barreras a la libre circulación de las mercancías y de los capitales. Pero el enorme esfuerzo de exportación de capitales convirtió a Gran Bretaña en un país de rentistas, de personas que vivían de sus capitales en el exterior, inhibiendo la renovación de capitales en el interior y, paulatinamente, este país se fue quedando atrás de sus más poderosos competidores como Estados Unidos y Alemania.

Durante la preponderancia estadounidense, las nuevas estructuras incluyeron toda una vasta red de instituciones en todas las sectores de la sociedad. Su base fue la estructura económica y el núcleo de ésta fueron los acuerdos de Bretton Woods (1944), que equiparaban al dólar con el oro e instituían al Banco Mundial (Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo) y al Fondo Monetario Internacional, como los cancerberos de las esferas monetaria y financiera mundiales, de ellos derivaron bancos regionales como el BID (Banco Interamericano de Desarrollo). En ellos, Estados Unidos dominaba por medio del mecanismo de la adquisición de la mayoría de las acciones y los votos. Estas organizaciones, así como el sistema monetario y financiero internacionales sufrieron modificaciones importantes durante la primera mitad de los años setenta del siglo pasado, debido a la declinación económica de EUA.

En el área política se formaron la ONU (1945) y algunas organizaciones regionales como la OEA. De la ONU derivaron muchas otras como la UNCTAD (Conferencia sobre Comercio y Desarrollo), la FAO (Organización de la Alimentación y la Agricultura, 1945), la UNESCO, la OMS (Organización Mundial de la Salud), el GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio), aho-

ra OMC (Organización Mundial de Comercio), el ITU (Unión Internacional de Telecomunicaciones), UNIDO (Organización de Desarrollo Industrial), etcétera.

Además, Estados Unidos estableció un conjunto de bases militares y navales en el mundo, especialmente, alrededor de la URSS y los entonces países socialistas, amparados en una serie de pactos militares con conjuntos de países, como el Pacto de Río de Janeiro que englobaba a los países americanos (1947), la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte, 1949), el Tratado con Japón de 1951, la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO, por sus siglas en inglés), la Organización del Tratado Central (CENTO, 1955, en la que entraban Gran Bretaña, Estados Unidos, Turquía, Irán, Irak y Pakistán), etcétera.

En total, EUA tenía, al terminar la guerra, 2417 bases para el conjunto de sus fuerzas armadas; en el plano de la seguridad nacional, formó la CIA (Central Intelligence Agency, 1947) y la Comunidad de Inteligencia.

2) El establecimiento de un modelo de desarrollo económico centenario. Los últimos dos periodos de hegemonía mundial se han basado en sendas revoluciones energéticas que han transformado la economía y la sociedad humanas durante un largo lapso (aproximadamente, un siglo), originadas o desarrolladas prioritariamente en los países hegemónicos. Una doble innovación se encuentra en el origen de esas transformaciones: un nuevo energético principal y su motor correspondiente, los que elevan a la productividad general de la economía a un nivel más alto. El modelo de desarrollo económico que ha surgido se ha nutrido de la aplicación de esas innovaciones revolucionarias a la industria, los transportes y otras ramas de la economía de estos países hegemónicos y después de un ciclo largo Kondratiev se ha diseminado al resto de los países centrales, sólo algunos aspectos de este modelo han arribado al resto de la economía mundial en ese periodo.

La hegemonía holandesa, en realidad una semihegemonía o una transición hacia una verdadera hegemonía mundial, porque el mundo todavía no había sido sometido a la dinámica de la expansión mercantil europea, se basó en mejoras sustanciales en la construcción y transporte naval ('fluyts'), en la

utilización de la turba, cuyo contenido calorífico es de la mitad del carbón²⁴, así como en innovaciones en varias ramas de la economía, en las agropecuarias, en la pesca, la textil: la fabricación, tinte y estampado de telas, el refinamiento del azúcar y la sal, la industria del tabaco, las destilerías, la edición y venta de libros, elaboración de baldosas, etc. Las manufacturas holandesas se hallaban en una primera etapa subordinadas al capital comercial, aunque Maddison y Wallerstein²⁵ han demostrado que la hegemonía de este país se encontraba basada en el capital productivo en las industrias-líder. En palabras de Daniel Defoe (1728): los holandeses “son los transportistas, intermediarios en el comercio, comisionistas y corredores (de bolsa) de Europa, compran para luego vender, importan para después exportar”.²⁶ Los capitales comercial e industrial de este país propiciaron su rápido desarrollo, alcanzando la hegemonía plena en el periodo 1648-1700, para decaer durante el siglo XVIII, debido a “la destrucción de los privilegios del monopolio comercial en conflictos con Francia y el Reino Unido” (Maddison, 1991:34).

Durante el periodo de la hegemonía británica el mecanismo más poderoso de preponderancia productiva de ese país sobre el mundo fue la revolución industrial, iniciada ahí, mientras que en el plano monetario y financiero la transición del bimetalismo al patrón oro y la equivalencia de la libra esterlina al oro, permitían la fluidez mundial de los pagos internacionales y de los flujos de capitales y oro controlados, en gran medida, por el Banco de Inglaterra y la City²⁷, barrio financiero de Londres. La revolución industrial se basó en la utilización del carbón como fuente energética principal y de la máquina de vapor, así como de la difusión de ambas en las ramas de su economía, principalmente en la industria textil, la siderurgia, la metalurgia, los ferrocarriles y los barcos de vapor.

24 E.A. Wrigley, *Cambio, continuidad y azar*, Ed. Crítica, Barcelona, 1993, p. 75.

25 Maddison (1991:30-35) y Wallerstein (1984 b).

26 Motylev (1961:67).

27 “Desde la guerra franco-alemana, podemos decir que también guardamos la reserva (bancaria, LSR) europea”... “la entera responsabilidad de esos pagos internacionales en efectivo (del Banco de Francia, LSR) recayó sobre el Banco de Inglaterra”... “Ahora que Londres es la cámara de compensación de los países extranjeros, asume una nueva responsabilidad respecto a éstos”... Bagehot, pp. 41-42.

Las exportaciones y las inversiones procedentes de Gran Bretaña inundaban el mundo. En el año de 1914, las inversiones británicas ascendían a más del doble de las de su más cercano competidor, Francia. Gran Bretaña se favorecía de y regulaba en gran medida la división internacional del trabajo. Pero con la exportación de sus innovaciones y empresas, Gran Bretaña estaba creando su propia competencia. Por un periodo, este país había creado un monopolio de esas innovaciones, pero la tendencia de la tasa de beneficio a caer la obligó a exportarlas. Después de 1848, una nueva ola de innovaciones o la generalización de innovaciones anteriores renovó la potencia británica (aunque éstas también fortalecieron a sus competidores), entre ellas se pueden mencionar los ferrocarriles, la siderurgia, las máquinas-herramienta, los barcos de vapor, etc. Los principales países competidores de Gran Bretaña, en el plano económico, fueron Alemania y Estados Unidos, los que a la postre la sobrepasaron en poderío económico, ya a finales del siglo XIX.

La nueva revolución tecnológico-económica, que ocurrió a partir de las últimas décadas del siglo XIX, comenzó al mismo tiempo en varios países europeos y Estados Unidos; sin embargo, una serie de circunstancias (entre otras las dos guerras mundiales, la saturación de algunas innovaciones anteriores como los ferrocarriles, la dimensión menor del mercado de las pequeñas naciones europeas) provocaron su desarrollo prioritario en este país.

La utilización de un nuevo tipo de energía, con el cambio del carbón por el petróleo, la innovación del motor de gasolina y la aparición de nuevos vehículos como el automóvil y el avión, la aplicación masiva de la electricidad, el perfeccionamiento y uso generalizado del acero, de la química pesada, de las máquinas-herramienta entre otras innovaciones generaron el ascenso constante de la potencia del norte, la que aprovechó el debilitamiento extraordinario de las estructuras británicas debido a las dos guerras mundiales y la crisis de 1929-1933, para imponer un nuevo orden mundial.

En los años posteriores a la segunda guerra mundial, una serie de innovaciones en el campo de la electrónica, la petroquímica, las fibras ópticas, las telecomunicaciones, la computación, los servicios de información, las redes satelitales y el descomunal desarrollo de los mercados financieros hicieron

posible un ulterior desarrollo de la economía en Estados Unidos, aunque su declinación relativa, a partir del fin de los años sesenta, en relación con Europa Occidental y Japón, se sustentaba en numerosos indicadores de la economía productiva y de su debilidad en el comercio exterior. A partir de 1992, la economía estadounidense tuvo un ascenso sostenido, el que se terminó en el 2000 debido, en gran parte, a la succión de capitales del exterior y al involucramiento de grandes sectores de la población y las empresas en la economía financiero-especulativa.²⁸

3) Sobre las bases del desarrollo económico más avanzado del país hegemónico se destacan las formas nacionales más perfeccionadas de las instituciones socioeconómicas y políticas de la época, las que le sirven a aquél para extender su dominio: la forma más avanzada del Estado, de la empresa, de las relaciones laborales, etcétera.

En los años previos a la *Pax Neerlandesa*²⁹, ocurrió la primera revolución burguesa en Europa (1566-1609), lo que le imprimió su sello al Estado surgido de esa revolución, que fue el modelo para Europa, copiado en algunos aspectos por aquellos países que intentaban ponerse a la vanguardia de su tiempo. La república burguesa de las Provincias Unidas constituyó un modelo de país capitalista del siglo XVII y sus capitales, a mediados de ese siglo, superaban a los capitales conjuntos del resto de Europa.³⁰ De las empresas estatutarias por acciones se ha hablado 'supra'. Otras instituciones que formaron un modelo internacional, aunque no fueran las primeras de su tipo, fueron el Banco de Amsterdam (1605), de acuñación de moneda, de depósito y de préstamos y la Bolsa de Valores (1611) en esa misma ciudad.

En el periodo de la *Pax Britannica* la forma preponderante de la empresa fue la empresa familiar o de propiedad individual. Las empresas industriales

28 La reciente quiebra de la gigantesca empresa energética Enron marca el inicio de una quiebra masiva de las empresas involucradas en la especulación financiera.

29 Países Bajos (Neederlands), Provincias Unidas u Holanda son los nombres históricos utilizados para designar al país conocido en español con este último nombre.

30 Motylev (1961:59).

y bancarias se basaban en ésta, aunque en los años sesenta del siglo XIX aparecieron las sociedades anónimas por acciones y éstas evolucionaron, rápidamente, en las grandes sociedades corporativas que hoy conocemos como empresas transnacionales, las que se desarrollaron al mismo tiempo en algunos países europeo-occidentales como Alemania, y en los EUA, alcanzando su mayor perfeccionamiento en este país.

El modelo estadounidense de los 'trusts' y consorcios-empresas transnacionales es el que se ha impuesto en el mundo, con los métodos del fordismo (ahora toyotismo) de producción en cadena, aunque desde los años setenta del siglo pasado, la expansión de las empresas europeas y japonesas ha sido mayor que las de Estados Unidos. Otras instituciones que se impusieron y exportaron al mundo fueron el Estado liberal británico y, posteriormente, el Estado del bienestar que alcanzó su mayor desarrollo en Europa occidental (comenzando en Alemania en la época de Bismarck) y EUA.

4) Otros aspectos económicos. Aquí habría que añadir a lo dicho por Wallerstein, que la superioridad simultánea que un país demuestra, sobre el resto del mundo³¹, presupone una tendencia a acentuar ésta en las ramas de punta: en este nuevo periodo en la informática, la microelectrónica, la robótica, biotecnología, etc. Pero, sobre todo, en el nuevo paradigma energético (la sustitución del petróleo por el gas natural) y sus derivaciones en los transportes, las comunicaciones, etc. De manera paralela, el sector de la informática, ha adquirido importancia en el más reciente periodo, aunque ésta ha sido exagerada y deformada por los autores de la 'nueva economía', una corriente de interpretación de la expansión económica de Estados Unidos en los años noventa³² y también por algunos autores latinoamericana-

31 Modelski y Thompson (p. 10) señalan algo que hemos ya recalcado: " los estados que ejercen (o aprenden a ejercer) el liderazgo global son también las principales (e iniciales) fuentes de las ondas K; esto es, el liderazgo global (político) está estrechamente asociado con el liderazgo económico [...] Las potencias mundiales en sus ciclos de aprendizaje, son las que producen la mayoría de las innovaciones básicas"

32 Véase el ensayo al respecto de Petras (2001) y Drucker (2001).

nos.³³ El sector financiero estadounidense ha absorbido grandes capitales del país y del resto del mundo, y en el periodo 1999-2000 contribuyó al crecimiento de la economía de ese país, aunque su influencia general en ésta ha sido negativa al evitar la inversión en el sector productivo.

Los estados hegemónicos establecen redes de dominación económica, comercial y financiera que abarcan el mundo, así como instituciones multilaterales que les permiten el dominio sobre las materias primas, en especial las estratégicas, dentro de las que destacan los energéticos, el petróleo, el gas natural y las energéticas-destructivas como el uranio (sobre la mayor parte de éstas detentan un virtual monopolio), la fuerza de trabajo nativa, los mercados nacionales, la moneda y las finanzas de las diferentes naciones, así como sobre las transacciones financieras internacionales (al menos durante un periodo), con el fin de que sus empresas y negocios obtengan una posición privilegiada y las máximas tasas de ganancia posibles.

Como señalan, acertadamente, Joyce y Kolko, en referencia a las condiciones en que despuntó el inicio de la hegemonía estadounidense³⁴: después de la gran conflagración bélica y el caos resultante, EUA era la nación más rica del orbe y no tenían rivales de consideración... Estados Unidos estableció objetivos para reconstruir el mundo. "Esencialmente, el objetivo de Estados Unidos consistía en reestructurar el mundo de tal manera que los negocios estadounidenses pudieran comerciar, operar y obtener ganancias por todas partes sin restricciones". Este aspecto provocó unanimidad entre los líderes de ese país y, sobre esta base, se elaboraron políticas y programas en un mundo capitalista de naciones "políticamente seguras y estables, y con libre acceso a las materias primas esenciales. Tal orden universal excluía a la izquierda del poder y necesitaba un control conservador y, finalmente, subordinado a lo largo del globo. Este objetivo esencial también requería limitaciones en la independencia y desarrollo en el Tercer Mundo que pudieran entrar en conflicto con los intereses del capitalismo (norte)americano".

33 Véase, entre otros, los trabajos al respecto de Dos Santos (1998 y 2000) y Caputo (2001).

34 Kolko (1972:1-2)

Por otra parte, la creación de tecnología, particularmente de alta tecnología, y la fabricación de los productos derivados de ésta es un aspecto clave en la dominación de los países centrales y una actividad altamente monopolizada por éstos. El poder hegemónico desestimula constantemente la creación autónoma y sistemática de tecnologías de punta por las universidades, centros de investigación y empresas públicas o privadas de los países dependientes (no siempre con éxito), aunque en el último periodo traslade una parte pequeña de sus operaciones de 'high technology' a estos mismos países, pero parcialmente y siempre bajo su control. En fases previas, la producción de máquinas para producir máquinas era estrictamente monopolizada por los países centrales (ya que, entonces, esto servía para fortalecer la hegemonía), pero ahora varios países subordinados, los más avanzados, de entre ellos Brasil, México, India, Corea del Sur, Argentina, Taiwan, etc., han desarrollado partes de dicho sector, incluso algunos de ellos incursionaron en los años setenta y ochenta en algunos rubros de la alta tecnología militar, aunque después su participación en el ramo declinó. Pero la parte principal de las redes antes mencionadas son las empresas transnacionales. Las estadounidenses ejercieron un dominio abrumador en la etapa de hegemonía indiscutida (1945-75); posteriormente, fueron desplazadas de su posición líder en múltiples ramas por sus competidoras europeo-occidentales y japonesas y, a partir de los noventa, repuntaron nuevamente.³⁵

Una serie de tratados y acuerdos del país hegemónico con los países-clientes dependientes aseguran ahí el control de las posiciones clave antes señaladas. Los mercados internacionales de los productos de exportación de los países subordinados son regulados por las bolsas de valores de los países centrales (en especial las de Londres y Nueva York) o por acuerdos bi o multilaterales o por convenios especiales que delimitan las cuotas producidas por los distintos países, etc. Las empresas transnacionales (u otro tipo de empresas) de los países centrales se encuentran en el origen o proceso y destino de la inmensa mayoría de los productos de exportación de los países dominados

35 Petras (2001).

y en una parte sustantiva de aquéllos que se producen para el mercado interno.

El país hegemónico ha propiciado la conformación de élites subordinadas en los países dependientes para que colaboren con él (las reglas del juego son cambiantes y flexibles, en sus aspectos básicos están bien delimitadas) y ejerzan la dominación política económica y militar en sus países³⁶, conformando una clase dominante-dominada.³⁷ En los otros países del centro, aquél forma poderosos 'lobbies' de presión en su interés y emplea otras formas de manipulación sobre los círculos locales de poder.

Cuando miembros de estas élites, o como excepción, líderes populares en las regiones subordinadas, han llegado al poder y han intentado imponer otras reglas o un curso nacionalista, los aparatos de inteligencia y represión de las potencias hegemónicas no han dudado en utilizar la fuerza, el chantaje, la persuasión, etc., para eliminarlos del poder, corromperlos o anularlos. Sin embargo, la complejidad de la escena mundial y de las luchas de clases es tal, que no siempre han tenido éxito o incluso se han dado coyunturas en las que la situación política cambió sustancialmente en las mismas potencias (por ejemplo, durante el periodo de F. D. Roosevelt).

Las elites subordinadas han conformado sistemas gangsteriles o semigangsteriles de control de los trabajadores, empleando verdaderos ejércitos de controladores, glopeadores y agentes con este fin. Es, en gran parte, en dependencia de estas 'ventajas represivas' (cuya vigencia es temporal y provocan, finalmente, ciclos de convulsiones políticas, dando lugar a la

36 La supremacía, hasta la actualidad, de países de raza blanca hace que las elites de los países dominados (en especial los de América Latina) sean también de raza blanca (de preferencia rubias) o, en su defecto, cuando esto no es posible, mestiza o mulata. Estos países confían, principalmente, en grupos que reproducen sus características étnicas, aunque ocasionalmente las rebeliones de los pueblos modifican estas reglas. En algunos casos, pueden delegar el poder en personas de otras razas (Porfirio Díaz, en México; Batista, en Cuba; etc.), pero siempre rodeados de sus cortes blancas o cuasi blancas, educadas preferentemente en el país hegemónico. Véase: Walter Rodney, *Cómo Europa subdesarrolló a África*, Siglo XXI Editores, México, 1982, pp. 168-173. O como indicó el embajador de Estados Unidos en México, James R. Sheffield (1925-27), el problema en el trato con México era la ausencia de "sangre blanca en el Gabinete".

37 Trotsky fue de los primeros en emplear esta expresión, que después ha tenido numerosos seguidores.

emigración de los capitales extranjeros a nuevos países) así creadas, de su capacidad de imponer 'la paz y el orden' y no tanto de las llamadas ventajas comparativas o competitivas, lo que atrae a los capitales extranjeros.

Por otra parte, la hegemonía indisputada es transitoria y provoca un ascenso de otras potencias del centro. El porqué declinan las potencias hegemónicas es un vasto tema y ya se han indicado aquí algunas ideas al respecto, sólo serán añadidas algunas otras referentes, principalmente, a la etapa de la hegemonía indisputada. Una de ellas tiene que ver con los efectos de la ley del desarrollo desigual y combinado, entre otros, al hecho de que las monedas de los competidores en el periodo de la hegemonía indisputada generalmente están subvaluadas respecto de la potencia principal. Otro aspecto consiste en que las ramas de la economía hegemónica tienen una mayor obsolescencia relativa, que dificulta la renovación dinámica de éstas, en contraposición con las de sus competidores, más nuevas y ágiles; de que los salarios de los trabajadores de estos países son menores, etc., lo que en el largo plazo hace que se presenten rivales de envergadura a la dominación hegemónica de la potencia en turno.

Las potencias hegemónicas han delimitado áreas especiales de importancia estratégica para ellas. En el pasado, la mayor parte de éstas las incorporaron a su dominio bajo la forma de imperios coloniales o semicolonias; en la actualidad, EUA ha delimitado una 'gran área', estratégicamente indispensable para ella, que incluye principalmente a los países de América Latina y a los países petroleros del Medio Oriente.

El paso de la etapa de la hegemonía plena a la compartida en Estados Unidos y la ulterior declinación de ramas industriales enteras (sobre todo en los años setenta y ochenta) ha provocado la creación de una estrategia múltiple de ese país para recuperar la hegemonía plena, así como una gran polémica dentro de la sociedad estadounidense sobre las causas, evolución y consecuencias de la declinación o de si ésta realmente existe y no es una exageración de algunos autores.³⁸ A finales del 2000, el país comenzó a entrar a una recesión, inicio de un periodo prolongado de

38 Véase Krause (1992:79-80).

recesiones económicas y convulsiones sociopolíticas que, probablemente, dure una década.

Es de destacar que el centro de la dominación económica mundial ha tendido a concentrarse en unas ciudades: Amsterdam, Londres y Nueva York; y en sus respectivos centros financieros: la City, en Londres y Manhattan, en Nueva York. E, incluso, en una calle de éstas: Lombard Street, en la City; y Wall Street, en Manhattan. Estrictamente en un edificio: el de la Bolsa de Valores. Desde ahí se deciden, en lo fundamental, los destinos de miles de millones de seres humanos, su pobreza y su riqueza.

Por otra parte, las magnitudes de la potencia hegemónica tienden a crecer constantemente: de las pequeñas Provincias Unidas (entre un millón y medio y dos millones de habitantes), se pasó al Reino Unido (de 40 a 45 millones, en su momento de mayor auge) y, posteriormente, a Estados Unidos, cuyos 270 millones ya son insuficientes para las necesidades de la hegemonía mundial, por lo que está alargando su espacio al conjunto de América del Norte.

Algunas de las principales conclusiones de los aspectos económicos de la hegemonía mundial de las potencias serían las siguientes:

- a) Un prerequisite del ascenso de las potencias hacia la hegemonía mundial, aparte del liderazgo secular ya mencionado en sectores clave de la economía y la ciencia, ha sido la conformación de Estados modernos, líderes en su época. Esto se ha logrado mediante procesos revolucionarios en los tres países en cuestión: la revolución holandesa (1566-1609), las revoluciones inglesas (1640 y 1688) y la revolución estadounidense de independencia, así como la guerra de secesión de este país, que unificó su mercado interno.
- b) Para el ascenso hegemónico ha sido necesario que la doble innovación revolucionaria, en materia de energía, se acompañe del virtual monopolio o desarrollo prioritario de ésta en el país en cuestión durante, por lo menos, un ciclo Kondratiev.
- c) El futuro de la pugna hegemónica se irá decidiendo en los próximos 15 o 20 años, durante los primeros años de la nueva onda larga expansiva del ciclo Kondratiev, cuando quede claro en qué país o países se están desarrollando, prioritariamente, las innovaciones revolucionarias en el

área de la energía y las empresas, y éstas comiencen a propagarse en el conjunto de esas economías, culminando la tercera revolución tecnológica.

- d) La relativa declinación productiva y comercial de la actual potencia hegemónica no significa *per se* que esté próxima la sustitución de su hegemonía global, puesto que los restantes aspectos hegemónicos: el financiero, monetario, político y militar son lo suficientemente poderosos como para permitirle todavía sostener y, eventualmente, recomponer su preponderancia mundial en un nuevo ciclo de ésta. Para que se dé su sustitución es necesario primero cambiar (o destruir) las estructuras en las que se basa esa hegemonía.
- e) A principios del nuevo milenio, con la formación de la Unión Europea, se perfila un posible heredero hegemónico de la potencia estadounidense que, hasta ahora, ha permanecido como su aliado. La potencia que para muchos analistas se vislumbra como el futuro rival hegemónico es la República Popular China³⁹, aunque el cúmulo de contradicciones que ha ido acumulando ahí es mayúsculo y no pasará mucho tiempo sin que éste explote, existiendo el peligro de grandes desgajamientos del cuerpo central de la nación china. Por otra parte, la inexistencia de un conjunto importante de empresas transnacionales propias de ese país acentúa la interrogación sobre su posible preponderancia en el mundo. Las tendencias hacia la hegemonía mundial se han derivado de la existencia de un conjunto de empresas privadas que han empujado a sus estados a luchar por ésta, pero en el caso chino aquéllas son extremadamente débiles. Por otra parte, la aparición de múltiples indicadores del renacimiento de la actividad de los trabajadores en el mundo muestran que, en este proceso, sectores de las clases subordinadas también tendrán la palabra y ejercerán su influencia sobre éste, sobre todo, para la realización de reformas estructurales al sistema, que la propia oligarquía dominante teme realizar; así como para la defensa de sus conquistas históricas, y su derecho al empleo y una vida digna.⁴⁰

39 Beinstein (2001:110-116) y Weede (1995).

40 En la Argentina de diciembre de 2001, bastaron unas cuantas protestas espontáneas para hacer caer a cuatro presidentes y poner en jaque a un quinto.

Por estas vías, los trabajadores van impulsando un cambio estratégico de largo plazo que, eventualmente, derivaría en la sustitución de la formación socioeconómica actual por otra superior, con un conjunto de contradicciones diferentes.

REFERENCIAS

- Arrighi, Giovanni, *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Madrid, Ed. Akal, 2001.
- _____, *El largo siglo XX*, Ed. Akal, Madrid, 1999.
- Bagehot, Walter, *Lombard Street: el mercado monetario de Londres*, FCE, México, 1968.
- Beinstein, Jorge, *La larga crisis de la economía global*, Ediciones Corregidor, Argentina, 2001.
- Biel, Robert, *The New Imperialism. Crisis and Contradictions in North/South Relations*, Zed Books, London, 2000.
- Bergesen, A., "Ciclos de guerra en la reproducción de la economía mundial", en Johnsen, Paul M. et al., *Rhythms in Politics and Economics*, Praeger, New York, 1985, pp. 313-331
- _____, *Crises in the World System*, Sage, Beverly Hills, 1983.
- Bobbio, Norberto, *Diccionario de política*, Siglo XXI Editores, México, 1981.
- Boswell, Terry y Mike Sweat, *Hegemony, Long Waves and Major Wars: A Time Series Analysis of Systemic Dynamics, 1496-1967*, en *International Studies Quarterly*, no. 35, 1991, pp. 123-149.
- Boswell, Terry, "Hegemony and Bifurcation Points in World History", en *Journal of World-Systems Research*, no. 1, 1995(a), p. 15.
- Boswell, Terry y Joya Misra, "Cycles and Trends in the Early Capitalist World-Economy: An Analysis of Leading Sector Commodity Trades, 1500-1600/50-1750", en *Review*, March 1995(b).
- Bousquet, N., "From hegemony to competition: cycles of the core?", en T. Hopkins y I. Wallerstein (ed.), *Processes of the World System*, Sage, Beverly Hills, 1980(b), pp. 46-83.
- Caputo, Orlando, "América, partida en dos", en *Clarín*, abril 30 de 2001.
- Ceceña, Ana Esther y Andrés Barreda M., *Producción Estratégica y hegemonía mundial*, Siglo XXI Editores, México, 1995.
- Cox, Robert, *Production, Power and World Order: Social Forces in the Making of History*, Columbia University Press, New York, 1987.
- Chase-Dunn, Christopher, *Global Formation*, Basil Blackwell, Great Britain, 1990.
- Dabat, Alejandro, *El mundo y las naciones*, CRIM-UNAM, México, 1993.
- Doran y Parsons, "La guerra y el ciclo del poder relativo", en *American Political Science Review*, no. 74, 1980, pp. 338-376.
- Dos Santos, Theotonio, "Notas sobre la coyuntura económica mundial", en *Nueva Sociedad*, núm. 155, 1998.
- _____, *¿Existe una nueva economía?*, Venezuela Analítica Eds., La Habana, enero de 2000.
- Drucker, Peter, "On the Irrelevance of the Tech Industry, the Importance of Insubordination, and the Futility of Greenspan Worship", en *Business 2.0*, October 2001, pp. 66-72.
- Friedman, E., *Ascent and Decline in the World-System*, Sage, Beverly Hills, 1982.
- Gilpin, Robert, *The Political Economy of International Relations*, Princeton University Press, 1987.
- _____, *Global Political Economy. Understanding The International Economic Order*, Princeton University Press, 2001.
- Goldfrank, W.L., "Beyond Cycles of Hegemony: Economic, Social And Military Factors", en *Journal of World-Systems Research*, vol, I, no. 8, 1995.

- _____, "Paradigm Regained? The Rules Of Wallerstein's World-System Method", en *Journal of World-Systems Research*, vol. VII, no. 2, 2000.
- Goldstein J.S. y David P. Rapkin, "After Insularity. Hegemony and the future world order", en *Futures*, November 1991.
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Editorial Era, México, 1981.
- Held, David y Anthony McGrew, *Global Transformations*, Polity Press, Great Britain, 2000.
- Holmes, Jack E., *Mood/Interest Theory of American Foreign policy*, University Press of Kentucky, 1985.
- Hopkins, T. K., "Note on the Concept of Hegemony", en *Review*, vol. XIII, no. 3, 1990, pp. 409-11.
- Hopkins T. K. e I. Wallerstein, *Processes of the World-System*, Sage, Beverly Hills.
- Paul Kennedy. *Auge y caída de las grandes potencias*. Plaza y Janés, Barcelona:1997.
- Keohane, Robert O., *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton, 1984
- Klingberg, Frank L., "Historical Periods, Trends and Cycles in International Relations", en *Journal of Conflict Resolution*, vol. XIV, no. 4, 1970, pp. 505-511.
- _____, *Cyclical Trends in American Foreign Policy Moods*, University Press of America, Boston, 1983.
- Köhler, Gernot, "The Structure of Global Money and World Tables of Unequal Exchange", en *Journal of World-Systems Research*, vol. IV, no. 2, 1998.
- Kolko, Joyce y Gabriel, *The Limits of Power. The World and United States Foreign Policy, 1945-54*, Harper & Row Publishers, New York, 1972.
- Krause, Günter, "Reflexiones sobre el debate de la productividad en los Estados Unidos", en . Rosa Cusminsky, (ed.), *Mito y realidad de la declinación de Estados Unidos*, CISEUA-UNAM, 1992.
- Lebrun, F. et al., *Historia Moderna*, Akal Editores, Madrid, 1980.
- Maddison, Angus, *Dynamic Forces in Capitalist Development*, Oxford University Press, Great Britain, 1991.
- Maira, Luis, *¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?*, GEL-RIAL, 1986.
- McGowan y Kegley, *Foreign Policy and the Modern World System*, Sage, Beverly Hills, 1983.
- Misra, Joya y Terry Boswell, "Dutch Hegemony: Global Leadership during the Age of Mercantilism", en *Acta Política, International Journal of Political Science*, no. 32, 1997, pp. 174-209.
- Modelski, George, *Kondratieff Waves, The Evolving Global Economy and World Politics: The Problem of Coordination*, University of Washington, 1992.
- _____, The Evolution of Global Politics, en *Journal of World-Systems Research*, vol. I, no. 7, 1995.
- Modelski, George y William R. Thompson, *Leading Sectors and World Powers: The Coevolution of Global Economics and Politics*, University of South Carolina Press, Columbia, 1996.
- Motylev, V. E., *Historia de los países extranjeros* (en ruso), Ed. de Literatura Socio-económica, Moscú, 1961.
- Organsky, A. F. K., y George Modelski, *Global Wars and World Leadership Selection*, Paper presented at the World Peace Science Congress, Rotterdam, 1984.
- _____, *World Politics*, Knopf, New York, 1968.
- _____, y J. Kugler, *The War Ledger*, University of Chicago Press, Chicago, 1980.
- Petras, James, "La revolución informática, la globalización y otras fábulas imperiales", en Saxe-Fernández, John y J. Petras, *Globalización, imperialismo y clases sociales*, Ed. Lumen, México, 2001.
- Porter, Tony, "Innovation in Global Finance: Impact on Hegemony and Growth since 1000 AD", en *Review*, vol. XVIII, no. 3, 1995.
- Schlesinger Jr., Arthur M, *Los ciclos de la historia americana*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- Thompson, William R, "Cycles, Capabilities and War", en *Contending Approaches to World System Analysis*, Sage Publications, Beverly Hills, 1983, pp. 141-42.
- _____, *Rhythms in Politics and Economics*, Praeger, New York, 1985.

LA HEGEMONÍA MUNDIAL DE LAS POTENCIAS. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA.

- Väyrynen Raimo, *Ciclos en política y economía*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1992.
- Wallerstein, I., *El capitalismo histórico*, Siglo XXI Editores, México, 1989.
- _____, *El moderno sistema mundial I*, Siglo XXI Editores, España, 1979.
- _____, *The Politics of the World-Economy: The States, the Movements, and the Civilizations*, Cambridge University Press, Cambridge, 1984.
- _____, *El moderno sistema mundial II*, Siglo XXI Editores, México, 1984(b).
- _____, "The Three Instances of Hegemony in the History of the World Economy", en *International Journal of Comparative Sociology*, vol. 24, no. 1-2, pp.100-108, 1984(c).
- Weede, Erich, "Future Hegemonic Rivalry between China and the West?", en *Journal of World-Systems Research*, vol. I, no.14, 1995.